

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA  GOBERNACIÓN	CÓDIGO TRD:080/541-48-51	CÓDIGO: GA		Institución Educativa "Julio Fernández Medina" DANE 276606000469 NIT. 805029865-0 
	PROCESO: GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA: 18-02-2019		
	PROCEDIMIENTO: NORMA FUNDAMENTAL	VERSION 02	Página 1 de 1	

ACTA DE INICIO
10 DE AGOSTO DE 2023

INFORMACION GENERAL	
CONTRATO	IEJFM-06-2023
MODALIDAD:	REGIMEN ESPECIAL. Reglamento interno del manual del de contratación de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO FERNANDEZ MEDINA, reglamentado y aprobado por el consejo Directivo: Para el contrato de “SUMINISTRO DE CÁMARAS Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA”, el tope máximo para celebración de contratos es de 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes. El marco legal de esta modalidad contractual es la Ley 715, Decreto Reglamentario 4791 de 2008 Fondo de Servicios Educativos, Decreto 4807 de 2011, compilados por el decreto 1075 de 2015, y Decreto 1082 de 2015 y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO FERNANDEZ MEDINA, VEREDA SAN PABLO - MUNICIPIO DE RESTREPO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
NIT N°:	805.029.865-0
CONTRATISTA:	SANDRA VIVIANA CARDENAS MUÑOZ
NIT N°:	66.866.786-7
OBJETO DEL CONTRATO:	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CON LA ADQUISICION DE CABLEADO ELECTRICO PARA LABORATORIO STEAM SEDE PRINCIPAL
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$4.199.978,22) M/CTE M/CTE., INCLUIDO IMPUESTOS.
PLAZO	CUATRO (4) DÍAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	JADER ALVARADO SAAVEDRA, Rector
FECHA DE INICIO	10 DE AGOSTO DE 2023

En la Fecha se reunieron en la Institución educativa el rector JADER ALVARADO SAAVEDRA y el señor (a) SANDRA VIVIANA CARDENAS MUÑOZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 66.866.786, con el fin de dar inicio a las actividades objeto del contrato en referencia.

En constancia se firma a los 10 días del mes de Agosto del año 2023.

EL CONTRATANTE
JADER ALVARADO SAAVEDRA
C.C. 14.882.557
IE. JULIO FERNANDEZ MEDINA

EL CONTRATISTA
SANDRA VIVIANA CARDENAS MUÑOZ
C.C. 66.866.786

Firmado en original